1004.49.233-0358

Mosquera, 20 de febrero de 2026

AMQ2026IE011658

Señora
ANDREA DEL PILAR CUBILLOS CARDENAS
Secretario de Despacho
Secretaría de la Mujer y Familia
mujerypoblacionvulnerable@mosquera-cundinamarca.gov.co

Asunto: Presentación de oportunidad de subvención ? Fondation Centre Pompadour

Reciba un cordial saludo de parte de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento deseando éxitos en sus labores diarias.

Me permito presentar a su consideración una oportunidad de financiación internacional que podría resultar de alto interés para el equipo de trabajo conformado desde el Observatorio de Mujer y Género de la Secretaría de la Mujer y Familia.

La Fondation Centre Pompadour ofrece una subvención anual destinada a apoyar proyectos que promuevan agendas feministas en distintos campos como la ciencia, el arte, la cultura, los medios de comunicación y el bien común. La convocatoria está abierta a personas y equipos de cualquier edad, género o procedencia, lo que permite la participación directa sin intermediarios institucionales obligatorios.

Beneficios principales de la subvención:

- Financiación de hasta 30.000 euros para el desarrollo del proyecto.
- Reconocimiento internacional al trabajo feminista seleccionado.
- Apoyo a iniciativas individuales o colectivas con enfoque transformador.
- Proyección global de ideas y acciones feministas gestadas en Mosquera.

Requisitos clave:

- Presentar un proyecto que promueva agendas feministas.
- Postularse como persona individual o como equipo de trabajo.
- Enviar la aplicación dentro de las fechas establecidas por la convocatoria.

- Asumir la responsabilidad fiscal según el país o institución del postulante.
- No utilizar herramientas de inteligencia artificial en la postulación.

El enfoque de la Fundación es amplio y no excluyente. Su respaldo está dirigido a proyectos que impulsen la igualdad, la autodeterminación, la dignidad humana y la transformación social, independientemente de identidades específicas. Se valoran especialmente iniciativas orientadas a investigar, difundir o actuar frente a problemáticas como la desigualdad de género, la representación feminista, la comunicación inclusiva y la lucha contra ataques discriminatorios en entornos físicos y digitales.

La convocatoria se desarrolla en dos etapas:

1. **Primera etapa:** Presentación de una carta de intención que incluya identificación del postulante, trayectoria y descripción general de la idea del proyecto.
2. **Segunda etapa:** Las iniciativas preseleccionadas serán invitadas a presentar una propuesta detallada y documentación complementaria.

Fechas clave de la convocatoria:

- **Cierre primera ronda (carta de intención): 28 de febrero de 2026.**
- **Cierre segunda ronda (propuesta detallada): 31 de marzo de 2026.**
 (La selección final y anuncio del proyecto ganador se realizará en abril de 2026.)

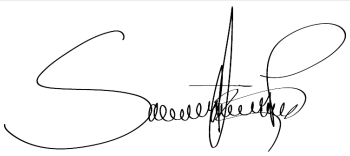
Para mayor información, se puede consultar la convocatoria oficial en el siguiente enlace: https://www.fondationcentrepompadour.com/grant

Consideramos que esta subvención representa una oportunidad estratégica para posicionar internacionalmente el trabajo desarrollado desde el Observatorio de Mujer y Género, fortaleciendo iniciativas locales con proyección global.

Con el fin de ampliar la información y orientar posibles postulaciones, **se ha programado una asistencia técnica virtual para el día miércoles 25 a las 10:00 a.m.**

Para confirmar participación o resolver inquietudes previas, pueden comunicarse con la profesional encargada, Marcela Camargo, al número 302 815 3839.

Atentamente,



MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO
Jefe de Oficina
Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento

Proyectó: MARCELA CAMARGO
Revisó: MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO

Anexos: